BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 89, fecha: miércoles, 13 de Mayo de 2020

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HORCHE

EDICTO CARGOS CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA Y RÉGIMEN DE ASISTENCIAS A PLENOS

1006

Aprobado el presupuesto general de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada por el Pleno corporativo el día 10 de marzo de 2020, se ha procedido a la publicación del acuerdo inicial de aprobación en el Boletín Oficial de la Provincia el día 13 de marzo de 2020, por lo que una vez finalizado el plazo de exposición pública sin que se hayan formulado alegaciones al mismo, ha quedado elevado a definitivo.

En consecuencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se da publicidad a los cargos con dedicación exclusiva y régimen de asistencias a Plenos.

Cargos con dedicación exclusiva: Alcaldía.

Retribuciones: 43.407,17 euros brutos anuales distribuidos en 14 pagas.

Asistencia a Plenos resto de Concejales: 55,80 euros por sesión.

En Horche a 6 de mayo de 2020. El Alcalde: D. Juan Manuel Moral Calvete